

Guayaquil, Marzo 21 del 2005

Señores Socios
NAPTRICSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luis Minchala P. Comisario Principal, cumpla con poner a vuestra consideración, mi informe de las actividades de la compañía NAPTRICSA S.A., el mismo que comprende al periodo enero a diciembre del 2004.

Para este cometido, los administradores me han entregado el Balance General, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nominas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el mismo, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros de actas de junta general de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, sellevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Me complace en haberme comunicado con ustedes y quedo a su disposición para comentar o aclarar cualquier parte del contenido de este informe.

Muy atentamente,


Ing. Luis Minchala P.
Comisario Principal

